
La promoción sociocultural como habilidad profesional en la carrera Estudios Socioculturales

The sociocultural promotion as professional ability in the career Sociocultural Studies

Yousy Baby Ramírez

Universidad de Guantánamo, Cuba

Correo electrónico:

ybaby@cug.co.cu

Recibido: 23 de noviembre de 2016

Aceptado: 18 de enero de 2017

Resumen: La formación de habilidades profesionales deviene actualmente en tema que exige una respuesta desde la ciencia. La promoción sociocultural es concebida como metodología para el trabajo comunitario, sistema de acciones y proceso sociocultural; la presente investigación la asume como habilidad profesional en la formación académica del graduado de la carrera Estudios Socioculturales a través de una invariante funcional desarrollada desde el trabajo científico metodológico. El objetivo es elaborar una invariante funcional que contribuya a la preparación de los docentes para el desarrollo de la promoción sociocultural como habilidad profesional en la carrera Estudios Socioculturales.

Palabras clave: Habilidad profesional; Promoción sociocultural; Estudios socioculturales; Invariante funcional

Abstract: The formation of professional abilities becomes at the moment in topic that it demands an answer from the science. The sociocultural promotion is conceived as methodology for the community work, system of actions and sociocultural process. The present investigation assumes it as professional ability in the academic formation of the graduate of the career Sociocultural Studies through a functional invariant developed from the methodological scientific work. He/she responds to the scientific problem: How to contribute to the development of the sociocultural promotion as professional ability in the career Sociocultural Studies? Methods of the useful theoretical and empiric level were used from the scientific point of view.

Keywords: Professional skills; Socio-cultural promotion; Socio-cultural Studies; Functional invariant

Introducción

La formación de habilidades profesionales es un tema que requiere de respuestas científicas que den solución a problemáticas de la práctica social en el desarrollo profesional, es por ello que diferentes áreas del saber humano como la pedagogía, la psicología, la sociología, la filosofía, han dedicado especial atención a este aspecto.

El tema ha sido estudiado en el ámbito internacional por investigadores que plantean como criterio que las habilidades profesionales son el producto final de un proceso educativo y que no pueden explicarse, demostrarse y evaluarse independientemente del contexto y sus exigencias, destacándose: Klingler y Vadillo (1997), Eggen y Kauchak (2002), Díaz y Hernández (2002), Castellanos (2003), Alfonso (2003), EduSol

Rodríguez (2004), Maya (2006), Cabello (2008), García (2008), Laguna (2008), Martínez y Bonachea (2009), Gargallo (2009), Mazarío (2009), González (2010).

Los mismos han propuesto estrategias con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación profesional propiciando disímiles conceptos, enfoques, e interpretaciones sobre la génesis de las habilidades. No obstante, a pesar de su contribución a la comprensión de las habilidades, persisten dificultades en torno al proceso de desarrollo de las habilidades profesionales, lo que hoy continúa siendo una problemática no resuelta en su totalidad.

Resulta necesario sustentar entonces los criterios de investigadores nacionales que hoy muestran los resultados de una larga trayectoria en este tema, entre los más cercanos están Brito (1989), Márquez (1993), Rey (1995), Hurtado (1995), Maura (1997), de Zayas (1995), Fuentes (1998), Mestre (1996), Canfux (2001), Addine (2002), Bermúdez y Pérez (2004), Irigoín (2005) y Horrutinier (2006), quienes en su línea de pensamiento señalan que la formación de habilidades profesionales es un proceso intencionado a lograr estadios de desarrollo en la personalidad. Han enriquecido los referentes citados desde una óptica generalizadora sobre la problemática de la formación de las habilidades profesionales que ha permitido llegar a la particularidad en el estudio del profesional de la carrera Estudios Socioculturales.

Desde la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales se cuenta con un precedente significativo destacándose Pérez (2007), Rojas (2008), Márquez (2008), Landaburo (2008), Reyes (2010), Martínez (2010), Curbelo (2010), Fernández (2011), Pulgarón (2011), Pompa (2014) y Díaz (2014) quienes han aportado una propuesta de competencias profesionales, una alternativa didáctico metodológica para la formación de competencias investigativas, alternativa metodológica para favorecer la interdisciplinariedad entre las asignaturas de Cultura Cubana e Historia de Cuba, estrategia de aprendizaje sustentada en la Cultura Popular Tradicional, estilos de aprendizaje para el desarrollo de habilidades comunicativas, así como una estrategia de formación de la habilidad profesional diagnóstico cultural y los aspectos esenciales que deben caracterizar el proceso de formación investigativa del estudiante de la carrera de Estudios Socioculturales.

Estos autores plantean la necesidad de potenciar los modos de actuación del profesional dado que su formación está signada por los procesos culturales. Develan la integración de los principios de la promoción, investigación, e intervención que garantizan el desarrollo sociocultural de las comunidades; condicionado por la dinamización de la cultura como eje transversal y transdisciplinar de dicho proceso, aspectos de gran valor en el estudio de las habilidades profesionales en la carrera.

Significan además los modos de actuación como aspecto que connota lo profesional, a la vez que revelan fundamentos teóricos del diseño curricular de esta carrera, expresión que evidencia la necesidad de

desarrollar habilidades contextualizadas a la formación profesional. Sin embargo, la brecha epistemológica está en que resultan insuficientes las acciones enfiladas al desarrollo de la promoción sociocultural como habilidad profesional.

Los egresados de la carrera Estudios Socioculturales, dada la novedad del perfil amplio y la exigencia de potenciar iniciativas que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural, y de enfrentar métodos esencialmente interventivos en su despliegue laboral, requieren de un conjunto de habilidades profesionales entre las que se encuentra la promoción sociocultural para poder desarrollar con eficiencia los procesos sociales a los que están llamados en realidades cada vez más convulsas en el escenario social.

En esta investigación se comparte el criterio de Fuentes (1999) cuando define que las habilidades son “sistemas de acciones y operaciones para alcanzar un objetivo donde interactúa el sujeto con el objeto” (p.49). En este sentido, se parte de entender al proceso formativo como organizado, intencionado, que desde la vinculación de la teoría con la práctica y del desarrollo de las habilidades, tanto intelectuales como profesionales, logran el desarrollo de la personalidad.

Sin embargo, este tema necesita ser contextualizado a las especificidades de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales, ya que si bien se han aportado ideas valiosas acerca de las etapas, parámetros e indicadores relacionados con las habilidades profesionales, sus contribuciones son de carácter general.

En el caso específico de la Universidad de Guantánamo se destacan las investigaciones realizadas por Varela (2003), Chedebeaux (2004), Ortiz (2004), Sagó (2007), Álvarez (2012), Ruíz (2013). En ellas se realizaron aportes al diseño de un programa de la disciplina Historia y Cultura, en la formulación de los objetivos de año; metodología para la formación de las competencias investigativas; técnicas del trabajo social comunitario para perfeccionar el componente laboral; metodología sustentada en un modelo didáctico para desarrollar las relaciones interdisciplinarias en el trabajo metodológico de los colectivos de carreras, y un informe de la evaluación de los documentos rectores de la carrera (Modelo del profesional, Plan de Estudio y Disciplina Principal Integradora). Sin embargo, no fue su objetivo la promoción como habilidad en la formación de un profesional competente en el campo sociocultural.

Ello conduce a reflexionar si los aspectos teóricos y conceptuales que definen la carrera Estudios Socioculturales han sido trasladados por las vías del diseño curricular hasta las disciplinas, asignaturas, temas, y años. Los programas de las asignaturas están diseñados de manera que constituyan una guía para los docentes, que contribuyan a desarrollar las habilidades profesionales del futuro egresado y garanticen su desempeño exitoso en diferentes contextos socioculturales.

Las aseveraciones anteriores permiten significar la necesidad de acciones renovadoras en el proceso de formación del profesional de la carrera capaces de garantizar modos de actuación de los egresados

competentes como expresión máxima del desarrollo de habilidades profesionales, en la diversidad de contextos donde interactúan.

En el diagnóstico preliminar de esta investigación, mediante la observación, se logró una aproximación al tema objeto de estudio, cuyos resultados de conjunto con la experiencia profesional de la autora como profesora de la carrera Estudios Socioculturales por más de cinco años, permitieron constatar una serie de carencias en la dirección del desarrollo de las habilidades profesionales de los estudiantes del 3er año de dicha carrera, las cuales se exponen a continuación:

- Insuficiencias en el trabajo metodológico a las habilidades profesionales desde los colectivos de disciplinas y asignaturas visto con un carácter sistémico.
- Limitado desarrollo de la promoción sociocultural como habilidad profesional a través de los componentes académico, laboral e investigativo con un enfoque interdisciplinar.
- Los docentes no cuentan con las acciones y operaciones para desarrollar la promoción sociocultural como habilidad profesional desde las clases.
- Falta de sistematicidad en el uso del diagnóstico como instrumento de trabajo del docente y su vínculo con la disciplina principal integradora en el desarrollo de las habilidades profesionales.

Las limitaciones señaladas anteriormente evidencian la necesidad de profundizar en el tema objeto de investigación encaminado al desarrollo de habilidades profesionales, a partir de una invariante funcional que contribuya a la preparación de los docentes para el desarrollo de la promoción sociocultural como habilidad profesional en la carrera Estudios Socioculturales.

Para realizar la investigación se seleccionó a los profesores y estudiantes de la carrera Estudios Socioculturales. Se tomó como muestra de manera intencional a ocho profesores con cinco años de experiencia docente en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas y en los municipios San Antonio del Sur, Manuel Tames, El Salvador; y 20 estudiantes de la carrera Estudios Socioculturales; seis de tercer año que reciben la asignatura y 14 egresados. Por ser la población de un tamaño pequeño se decidió trabajar con el 100 % de la misma.

Es novedosa la propuesta que se realiza en este trabajo sobre una invariante funcional para el desarrollo de la habilidad promoción sociocultural de la carrera Estudios Socioculturales en correspondencia con el modelo del profesional con un enfoque integral, sistémico, desarrollador y dinámico.

Desarrollo

Todo conocimiento adquirido por el alumno trae consigo el desarrollo de habilidades por lo que estas son imprescindibles en el proceso de enseñanza aprendizaje. Según resultados de investigaciones existen diversos criterios acerca de la naturaleza de las habilidades. El concepto se emplea con frecuencia en la

literatura psicológica y pedagógica actual. Su estudio constituye aún un problema abierto y amplio para la ciencia pues se aprecian semejanzas y diferencias en los puntos de vistas de los autores.

El concepto de habilidad proviene del término latino *habilitas* y hace referencia a la capacidad y disposición para algo. Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) 23^a edición (2015), la habilidad es cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza. Por otra parte, Bermúdez (2004) entiende por habilidad “aquella formación psicológica constituida por un sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución de la acción del sujeto bajo control consciente” (p. 417). Los pedagogos Danilov y Skatkin (1981) consideran que habilidad es “la capacidad adquirida por el hombre para utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos durante el proceso de actividad teórica y en la práctica” (p.43).

Teniendo en cuenta los criterios emitidos por los diferentes autores e investigadores se considera que cada uno de los elementos o categorías que ellos conforman tiene sus especificidades y lugar, lo cual significa que no deben identificarse unos por otros, así como relegar a un segundo plano lo que en realidad se da en una relación estrecha pues la habilidad es un componente de la actividad.

Las habilidades tienen diferentes clasificaciones que responden a criterios asumidos por autores como Miaris (1982), Talízina (1985), Márquez (1990), Mestre (1995), Álvarez (1996), Fuentes (1998), Rodríguez (2012) y Curbeira (2013) dependiendo de sus concepciones. Se clasifican en específicas aquellas que se pueden aplicar solo a determinadas disciplinas. Las propias del proceso docente educativo en sí mismo y de autoinstrucción que son tomar notas, hacer resúmenes, fichar, desarrollar informes, lectura rápida, hacer cuadro sinóptico, entre otras. Las generales, (teóricas o intelectuales) que abarcan círculos muy amplios, se aplican a varios contenidos, asignaturas y disciplinas.

Aunque existen diferentes clasificaciones de habilidades, entre ellas existen nexos, pues unas se condicionan a las otras formando parte de un sistema en el que las habilidades generales sirven de soporte. Fuentes (1998) en su libro *Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior*, considera las habilidades “como parte del contenido de una disciplina y caracteriza en el plano didáctico las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio o de trabajo” (32). Desde este punto de vista, se toma como referente la siguiente clasificación:

1. Habilidades específicas (vinculadas a una rama de la cultura o profesión): constituyen el tipo de habilidad que el sujeto desarrolla en su interacción con un objeto de estudio o trabajo concreto, y que en el proceso de enseñanza aprendizaje, una vez que son suficientemente sistematizadas y generalizadas, se concretan en métodos propios de los diferentes objetos de la cultura que se configuran como contenido.
2. Habilidades lógicas: son las que le permiten al hombre asimilar, comprender, construir el conocimiento. Guardan una estrecha relación con los procesos fundamentales del pensamiento, tales

como análisis-síntesis, abstracción-concreción y generalización. Se desarrollan a través de las habilidades específicas. Están en la base del desarrollo del resto de las habilidades y en general de toda actividad cognoscitiva del hombre.

3. Habilidades del procesamiento de la información y la comunicación: son las que le permiten al hombre procesar la información, obtener la información, y reelaborar la información. Aquí se incluyen aquellas habilidades propias del proceso docente como tomar notas, hacer resúmenes, así como exponer los conocimientos tanto de forma escrita como oral.

4. Las habilidades profesionales constituyen el contenido de aquellas acciones del sujeto orientadas a la transformación del objeto de la profesión. Es el tipo de habilidad que a lo largo del proceso de formación del profesional deberán sistematizarse hasta convertirse en una habilidad con un grado de generalidad tal que le permita aplicar los conocimientos, actuar, transformar su objeto de trabajo, y resolver los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las diferentes esferas de actuación (Fuentes, 1998).

Se asume la definición de Fuentes ya que explicita que las habilidades profesionales responden al modelo del profesional, se desarrollan en dicho contexto y son la base de actuación del profesional. Fusionan los conocimientos teóricos, prácticos y presuponen la utilización de los conocimientos y hábitos obtenidos anteriormente, sin los cuales estas no pueden formarse. Las acciones que el futuro profesional debe desarrollar deben ser sistematizadas en las asignaturas y disciplinas del plan de estudio que le permitan desenvolverse adecuadamente en la realización del ejercicio de la profesión.

La carrera Estudios Socioculturales no tiene antecedentes directos en el sistema de educación superior cubano, sin embargo, es integradora de aspectos principales del sistema de conocimientos, habilidades y modos de actuación de las licenciaturas en Letras, Historia del Arte, Historia y Sociología. Su objeto social es la formación de un profesional capaz de realizar con un enfoque interdisciplinar actividades de animación, gestión, investigación y promoción sociocultural.

Dada su complejidad no existe una definición única del término promoción sociocultural, autores como Pogolotti (1986), Roque y de la Sierra (1986), Cabrera (1992), Matamoros (1996) y Tejeda (2001) coinciden en que es un proceso en el que intervienen diferentes actividades, acciones y actores. En las definiciones se explicita como propósito fundamental acercar las agrupaciones humanas a la herencia cultural de sus antecesores, rescatar talentos y valores culturales existentes entre la población, con la finalidad de que participen en la transformación de su realidad.

En este sentido lo sociocultural tiene su punto de partida en la estrecha relación que se establece entre la población y la cultura, donde los diversos grupos humanos, en concordancia con el medio natural, constituido por factores como lo jurídico, político, ideológico, ecológico, económico, religioso, cultural,

ético y estético, interactúan constituyendo sus modos de vida, hábitos e identidades peculiares en cada comunidad.

Con aspectos coincidentes a estos autores, González G. y González F. (s.f.), referenciado por Frómeta (2012), expresan que la promoción sociocultural “(...) en tanto metodología debe ser entendida como el uso y aplicación del conocimiento científico (sociología, psicología, antropología, etc.) articulado con técnicas y prácticas que tiene como objetivo la transformación de la realidad social buscando resultados específicos y metas preestablecidas” (p.88).

Se coincide con las definiciones anteriores en que la promoción sociocultural es una herramienta para el accionar desde y para la comunidad, que la estimula a convertirse en principal protagonista en la transformación de su realidad, consolidando el conocimiento de los valores culturales a partir de las propias vivencias. Es un recurso de perfeccionamiento espiritual y cultural que fortalece la identidad cultural, la idiosincrasia, y es una vía para mantener activa la cultura.

Es necesario señalar que la promoción sociocultural está formada por dos componentes que interactúan entre sí: la comunidad y la cultura. Integra todas las relaciones de la sociedad (economía, política, educación, ciencia, cultura) y revela la importancia que tiene para la sociedad la participación cada vez mayor del hombre en la solución de los problemas sociales del mundo en que vive. Es el proceso portador de valores culturales históricamente acumulados, un acto puesto al servicio del hombre y su cultura, donde se imbrican de manera sorprendente las ciencias, las artes y se transmiten los nuevos valores culturales.

Involucra a todos los actores de la sociedad, los cuales desempeñan un importante papel, ya que la educación, comunicación y las diferentes disciplinas por las cuales se nutre esta categoría, producen cambios significativos en la manera de actuar, pensar y relacionarse los individuos que mediante sus prácticas buscan mejoras en la calidad de vida y establecen nuevos estilos, creando un conjunto de programas, actividades o acciones tendientes a ser trabajadas con la participación de la comunidad.

La promoción sociocultural no implica solamente que todos tengan acceso a la cultura, sino que incluye también la condición de que todos sean gestores de la cultura, que actúen de forma activa y no como entes pasivos, como espectadores de un proceso. Es decir, que la población desarrolle las capacidades para participar como creadora o espectadora culta y activa, todo lo cual no significa que se excluyan el conocimiento y los valores de los que lideran los procesos culturales.

Luego del análisis de los referentes teóricos se asume el concepto emitido por Casanova (2012) cuando define la promoción sociocultural como un sistema de acciones dirigidas a establecer o impulsar la relación activa entre la población y la cultura, para alcanzar niveles superiores en el desarrollo de ambos. Dentro de las acciones que se pueden realizar para desarrollarla se encuentra la animación, la divulgación,

programación, enseñanza artística, educación estética, comercialización, labor de investigación, rescate – conservación y revitalización de los bienes culturales. Incluye un grupo de acciones a tener en cuenta como: “(...) animación sociocultural, programación sociocultural, creación, extensión cultural, investigación social, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales y la enseñanza artística, educación estética y formación, entre otras” (Casanova, 2012, p. 35).

Lo expuesto anteriormente evidencia las acciones y operaciones que pueden integrarse, subordinarse y sistematizarse en la práctica profesional del estudiante de la carrera Estudios Socioculturales y que responde al modelo del profesional. Al mismo tiempo constituyen las habilidades profesionales que debe desarrollar el egresado de la carrera y que responde a un objetivo concreto.

Como metodología de trabajo para el profesional de la carrera Estudios Socioculturales la promoción sociocultural permite la difusión del patrimonio cultural creado, consolida el conocimiento de los valores culturales de la comunidad a partir de sus vivencias, transmitirlo a otros individuos y dejar su sello personal, es un recurso de perfeccionamiento espiritual y cultural, fortalece la identidad cultural, la idiosincrasia, y es una vía para mantener activa la cultura.

La promoción sociocultural como habilidad profesional del egresado permite coordinar, estimular o sugerir iniciativas, proyectos o programas de desarrollo, que produzcan los cambios oportunos en el ámbito psicosocial y sociocultural; contribuye a la potenciación de procesos de construcción creativos, no limitados al consumo de las bellas artes, sino desplazadas a los espacios de la cotidianidad que permitan la búsqueda de una vida mejor.

Es un modo eficaz de brindar a las nuevas generaciones la historia, la vida misma de un pueblo determinado. Además, trasmite los valores culturales de una generación a otra, equivale a mantener la historia de los pueblos, las leyendas, anécdotas, fiestas populares, costumbres, enlaza las tradiciones al desarrollo social con el transcurso del tiempo. Garantiza la identificación de los actores sociales con las diferentes expresiones culturales, la participación de forma activa como creador, a través del movimiento de artistas aficionados o como talento individual que surge y se inspira en el pueblo. Como espectador consciente, motivado, es capaz de evaluar y de apreciar el arte. Lo mantiene informado de todo cuanto ocurre a su alrededor.

Para desarrollar la promoción sociocultural se requiere de un profesional capaz de comprender la cultura como un proceso, fomentar el desarrollo de sus fases (creación de valores culturales, acumulación, apropiación, percepción y disfrute por parte de la población de dichos valores), conocer las características de la realidad cultural de la comunidad, o del área objeto de actuación y asumir conscientemente la idea de que la finalidad de dicho proceso está en la defensa de la identidad cultural de los pueblos.

En el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr el desarrollo de la promoción sociocultural como habilidad el docente deberá ante todo analizar la estructura de la o las actividades que se propone que los estudiantes realicen, tener claridad acerca de qué acciones y operaciones se forman en la misma, y luego determinar la sucesión más racional, atendiendo al desarrollo alcanzado por los estudiantes y lo que podrían potencialmente alcanzar.

Acciones y operaciones que el docente puede realizar para desarrollar la promoción sociocultural como habilidad:

Habilidades de carácter intelectual	1ro	Habilidades de carácter profesional	2do	3ero	Habilidades de carácter investigativo	4to	5to
Identificar las manifestaciones culturales a promocionar.	X	Diagnosticar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalezas. ▪ Debilidades. ▪ Oportunidades. ▪ Amenazas durante el proceso de promoción de las manifestaciones culturales. 	X	X	Interpretar la esencia de las manifestaciones culturales a promocionar.	X	X
Determinar las manifestaciones culturales a promocionar.	X	Caracterizar las manifestaciones culturales a promocionar.	X	X	Procesar las particularidades distintivas de las manifestaciones culturales a promocionar.	X	X
Explicar las manifestaciones culturales a promocionar.	X	Elaborar alternativas para promocionar manifestaciones culturales.	X	X	Tabular los aspectos distintivos y diferenciales de las manifestaciones culturales a promocionar.	X	X

Cuadro 1. Elaboración propia

Acciones para desarrollar cada habilidad.

Identificar: establecer, demostrar o reconocer la identidad de una cosa o persona.

- a) Analizar las manifestaciones culturales.
- b) Caracterizar las manifestaciones culturales.
- c) Establecer la relación de las manifestaciones culturales conocidas.

Determinar: fijar de manera clara y exacta una información o los límites de una cosa.

- a) Analizar las manifestaciones culturales.
- b) Comparar entre si las manifestaciones culturales.
- c) Descubrir lo fundamental de las manifestaciones culturales.
- d) Releva los rasgos esenciales de las manifestaciones culturales.

Explicar: declarar, exponer las manifestaciones culturales de forma clara y detallada para que sean comprensibles.

- a) Interpretar las manifestaciones culturales.
- b) Argumentar las manifestaciones culturales.
- c) Establecer las interrelaciones de las manifestaciones culturales.
- d) Ordenar las manifestaciones culturales.
- e) Exponer ordenadamente los juicios y razonamientos.

Diagnosticar: procedimiento ordenado, sistemático, para conocer, establecer de manera clara una circunstancia, a partir de observaciones y datos concretos.

- a) Establecer las manifestaciones culturales a promocionar.
- b) Planificar las manifestaciones culturales a promocionar.
- c) Recoger los datos de las manifestaciones culturales.
- d) Comprobar las realizaciones de los alumnos.
- e) Elaborar los resultados e interpretación de las manifestaciones culturales a promocionar.
- f) Informe de resultados: orientaciones y o tratamiento de las manifestaciones culturales a promocionar.

Caracterizar: distinguir o diferenciar los rasgos de las manifestaciones culturales.

- a) Analizar las manifestaciones culturales.
- b) Determinar lo esencial de las manifestaciones culturales.
- c) Comparar las manifestaciones culturales con otras.
- d) Seleccionar los elementos que la tipifican y distinguen de las demás.

Elaborar: desarrollar algo que requiere un proceso intelectual, como una idea, una teoría, un proyecto, un escrito, etc.

- a) Analizar las manifestaciones culturales.
- b) Determinar lo esencial de las manifestaciones culturales.
- c) Seleccionar los elementos que la tipifican y distinguen de las demás.
- d) Fijar los rasgos y características de las manifestaciones culturales.

Interpretar: declarar o explicar el sentido de alguna cosa.

- a) Analizar las manifestaciones culturales.
- b) Relacionar las manifestaciones culturales.
- c) Encontrar la lógica de las relaciones de las manifestaciones culturales.
- d) Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones de las manifestaciones culturales.

Procesar: someter una cosa a un proceso de elaboración o de transformación.

- a) Determinar lo esencial de las manifestaciones culturales a promocionar.

- b) Seleccionar la relación entre las manifestaciones culturales a promocionar.
- c) Elaborar la conclusión (nuevo juicio obtenido).

Tabular: expresa cantidades, magnitudes, valores u otro dato que necesite el formato de tablas. Interpretar o decidir sobre alguna cuestión a solucionar.

- a) Analizar el objeto o información.
- e) Relacionar las partes del objeto.
- f) Encontrar la lógica de las relaciones encontradas.
- g) Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamiento que aparecen el objeto o información a interpretar.

Conclusiones

El estudio histórico del proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades profesionales en la formación de los egresados de la carrera Estudios Socioculturales, permitió establecer los antecedentes y posibilitó diseñar las acciones y operaciones de la promoción sociocultural como habilidad.

La sistematización de los fundamentos teóricos sobre el objeto de investigación posibilitó elaborar una alternativa para el desarrollo de la promoción sociocultural como habilidad desde el tratamiento metodológico en la carrera Estudios Socioculturales.

El estudio del estado actual del desarrollo de la habilidad profesional en los estudiantes del tercer año de la carrera de Estudios Socioculturales, y el tratamiento de este aspecto por parte de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje revela las insuficiencias que al respecto se presentan en el orden teórico y metodológico.

La elaboración de las acciones y operaciones de la promoción sociocultural como habilidad permitió discernir un instrumento metodológico de base didáctica como respuesta de solución al problema que se da en la práctica educativa.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, C.A; Marina, R. (1982). *El sistema de habilidades profesionales en la metodología de la enseñanza de la Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ander, E. (1986). *La promoción sociocultural en América Latina. Un estudio de caso en Costa Rica, Ecuador, México y Argentina*. París: Unesco.
- Babastro, A. (2002). *La promoción cultural en el contexto del proyecto de las manifestaciones de la cultura*. (Tesis de Maestría). Santiago de Cuba.
- Bermúdez, R. (2004). *Psicología de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cabrera, R. (1992). *Pedagogía del arte e identidad cultural*. Universidad Autónoma de México: material

impreso.

Cabrera, R. (1992a). *Pedagogía de las artes e identidad cultural*. México: Universidad Autónoma.

Casanova Martínez, M. (2012). *Promoción Sociocultural, Parte 1*. La Habana: Félix Varela.

Danilov, M. A. y M. N. Skatkin. *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Pueblo y Educación.

Diccionario de la Real Academia Española. (2014). España.

Follari, R.; et al. (1984). *Trabajo en la comunidad, análisis y perspectiva*. México: Editorial Lumen Humanistas.

Frómeta, C. M. (2012). *La promoción sociocultural en la experiencia pedagógica cubana*. La Habana: Pueblo y Educación.

Fuentes, H. (1998). *Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior*. Santiago de Cuba: CEES “Manuel F. Gran”.

Fuentes, H. (1999). *Consideraciones sobre la didáctica de la Educación Superior*. Santa Fe de Bogotá: Ed. Serie Educación para Educadores.UO-CEDINPRO.

González, G.; Fernández L.(2012). *La promoción cultural*. Recuperado de <http://www.trabajos/articulos.nsf/Educadores>

Martínez, M. (2005). *La intervención sociocultural como recurso de cambio*. Las Villas: Félix Varela.

Matamoros, E. (1995). *Instrumentos de éxito para la promoción sociocultural*. Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Pogolotti, G. (1986). *Quitarnos la cultura es quitarnos el alma*. Pensamiento y política cultural cubanos, Parte 3. La Habana: Pueblo y Educación.

Rousseau Pupo, B. (1999). *Instrumentos teóricos y metodológicos para la gestión cultural*. Colombia: Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes.

Tejeda, L. (2001). *Ideas acerca de un proyecto cultural para la escuela cubana*. La Habana: MINCUL.

Vera Estrada, A. (2000). *Pensamiento y tradiciones populares*. La Habana: Juan Marinello.